

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 27/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720120102600	Ejecutivo	DIANA MILENA BOTERO RESTREPO	FAUSTO ANTONIO SCOLARO VALDERRAMA	Auto que resuelve solicitudes (138) De la parte ejecutante.	26/08/2021		
05001311000720190070300	Verbal Sumario	LEON JAIRO PELAEZ GONZALEZ	MARTHA ALICIA GARCES	Auto declara nulidad (138) Por indebida notificación. Se retrotrae la actuación hasta el 01 de Junio de 2021 inclusive.	26/08/2021		
05001311000720190085400	Ejecutivo	DIANA CAROLINA MONSALVE REINA	JOSE ALEXANDER TORRES HOLGUIN	Auto que pone en conocimiento (138) Escrito proveniente de EPS SURA. Se decreta medida cautelar de embargo, se dispone oficiar al Cajero Pagador de DISEÑO Y FABRICACION DE MAQUINARIA S.A.	26/08/2021		
05001311000720200022600	Ejecutivo	KELLY JOHANA LOPEZ TRUJILLO	ARNOLD SEBASTIAN SANCHEZ SERNA	Auto que acepta renuncia al poder (138) Del abogado LEONARDO FABIO AGUDELO CASTAÑO, de conformidad con el artículo 76 del Código General del Proceso.	26/08/2021		
05001311000720200035800	Verbal Sumario	LUZ MARINA PEREZ SEPULVEDA	HEROINA SEPULVEDA DE PEREZ	Auto que pone en conocimiento (138) Memorial allegado por la apoderada de la parte demandante. Se requiere a la apoderada.	26/08/2021		
05001311000720210000800	Verbal Sumario	CAROLINA MARIN ATEHORTUA,	MARIELA DEL SOCORRO ATEHORTUA VILLEGAS	Auto de Tramite (138) Allegado certificado de defunción, no será necesario realizar la posesión de la persona de apoyo, y una vez ejecutoriado este auto pasará el proceso archivo definitivo.	26/08/2021		
05001311000720210006100	Verbal	LUISA FERNANDA IGLESIAS MESA	LUCAS PELAEZ LOPEZ	Auto que pone en conocimiento (138) Respuesta a los oficios Nros. 444, 608 y 610, procedentes de CONTINENTAL GOLD, DAVIVIENDA y PROTECCIÓN. Se ordena oficiar a la entidad financiera DAVIVIENDA.	26/08/2021		
05001311000720210007200	Verbal Sumario	MARY LUZ VELEZ CARDONA	DIEGO ANDRES GARCES GIRALDO	Auto que accede a lo solicitado (138) Por la apoderada de la parte demandante.	26/08/2021		
05001311000720210009400	Verbal Sumario	GLORIA PATRICIA IDARRAGA GONZALEZ	MARIA LUCILA AGUDELO FRANCO	Auto que pone en conocimiento (138) Registros civiles de nacimiento aportados. Se requiere al apoderado de la parte demandante.	26/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210010000	Ejecutivo	VALENTINA CANCHILA LONDOÑO	ADER LUIS CANCHILA MORENO	Auto que pone en conocimiento (138) Escrito presentado por la ejecutante, informando el número de la cuenta de ahorros.	26/08/2021		
05001311000720210026600	Jurisdicción Voluntaria	FRANCISO FERNANDO VANEGAS RODRIGUEZ	IVP	Auto que accede a lo solicitado (138) Por el apoderado de la parte demandante. Se ordena el archivo del expediente.	26/08/2021		
05001311000720210028300	Ejecutivo	BEATRIZ EUGENIA AVENDAÑO HERNANDEZ	JUAN MAURICIO POSADA VIDALES	Auto que da traslado de liquidación (138) Del crédito por el término de tres (03) días a la parte ejecutada.	26/08/2021		
05001311000720210034200	Verbal Sumario	HERSON JOSE PARRA MONTOYA	HERSON STEVEN PARRA ROLDAN	Auto concede amparo de pobreza (138) A los señores HERSON STEVEN Y PAULA ANDREA PARRA ROLDAN, Se nombra como abogado en amparo de pobreza al Dr. JOSE BERNARDO RIVERA PEREZ.	26/08/2021		
05001311000720210043000	Verbal	GLORIA ELIZABETH VELASQUEZ MONTOYA	ANDRES CARDONA VALENCIA	Auto que inadmite demanda (138) Se reconoce personería al Dr. JUAN FELIPE TIRADO ROJAS, portador de la T.P. Nro. 319.776 del C.S de la J.	26/08/2021		
05001311000720210044000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SANDRA PATRICIA CAMACHO CAICEDO	ADAN MUÑOZ CORDOBA	Auto que admite demanda y reconoce personería (138) A la abogada ASTRID JULIET ZULUAGA GUZMAN, portadora de la Tarjeta profesional No 231.705 del C. S. de la J.	26/08/2021		
05001311000720210045200	Jurisdicción Voluntaria	FRANCY ELENIA CARTAGENA PIEDRAHITA	ALEXANDRA CARTAGENA PIEDRAHITA	Auto que inadmite demanda (138) Se reconoce personería para actuar a la togada, doctora CLAUDIA MARÍA PINEDA TABORDA, con tarjeta profesional No. 134.065 del C. S. de la J.	26/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)